



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**
CHILE



REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	PROFESIONAL PSICÓLOGO/A PROGRAMA PREPARADOS PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA
Institución	Municipalidad de Osorno
Vacantes	1
Programa	Programa Prepara2
Región	Región de Los Lagos
Ciudad	Osorno
Objetivos del cargo	Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene en el fortalecimiento de la prevención del consumo de alcohol y las otras drogas a nivel comunal, desde el desarrollo de intervenciones en prevención selectiva e indicada, a través de una gestión local de calidad y orientada a las personas. Lo anterior mediante la implementación integrada de la oferta preventiva de SENDA y alineada a los objetivos de la institución.
Funciones principales	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar al Coordinador/a PREVIENE en la implementación de la oferta preventiva de SENDA disponible en la comuna acorde a las orientaciones técnicas establecidas y fortaleciendo los factores protectores, mediante la vinculación efectiva con el entorno en temáticas tales como niñez, adolescencia y juventud, y/o Parentalidad.2. Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo en prevención selectiva e indicada.3. Planificar procesos de trabajo en prevención4. Diseñar e implementar actividades de acompañamiento de acuerdo a las necesidades de la población atendida.5. Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.6. Generar informes de avance de gestión e implementación.7. Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención).8. Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.9. Ejecutar y apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.10. Apoyar y gestionar iniciativas/actividades de difusión y participar constantemente en instancias comunales vinculadas a la prevención

	<p>del consumo de alcohol y otras drogas, previa coordinación con el Coordinador/a PREVIENE.</p> <p>11. Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador PREVIENE.</p> <p>12. Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara</p>
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educativo solicitado	Universitario (10 semestres)
Carreras	Psicología
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	2 años de experiencia laboral profesional demostrable en el trabajo con establecimientos educacionales y/o NNA en situación de vulneración o de grupos prioritarios.

Conocimientos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Prevención y Tratamiento de Drogas y Alcohol. • Conocimiento en ámbitos educativos, laborales, barriales y familiares • Conocimiento en Diseño y Evaluación de Programas Sociales. • Competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias. • Abordaje y atención familiar, grupal e individual. • Conocimiento de trabajo comunitario, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo. • Manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.
--------------------------	---



Habilidades y Competencias requeridas	<p>La realización del trabajo requiere que aquellos/as que estén interesados puedan contar con una mirada comprensiva y evolutiva del desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, considerando que se pretende trabajar en espacios de alto o mediano riesgo. Las capacidades y/o habilidades de quienes intervienen son esenciales para un adecuado desarrollo tanto de las actividades como de la inserción y participación de los profesionales y técnico/as en los establecimientos educacionales, por tanto, es recomendable que posean: En relación al contexto:</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de trabajo en redes y en el ámbito público.• Capacidad de trabajo en equipo.• Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.• Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.• Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.• Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. En relación a sí mismo:• Manejo emocional frente a situaciones complejas.• Disposición a trabajar en situaciones de estrés, alta presión y con tolerancia a la frustración.• Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales.• Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios.• Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA.
III CONDICIONES DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none">• Honorarios• Jornada completa• Dedicación exclusiva• Ingreso mensual bruto \$1.003.648	
IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR	



- Currículum vitae
- Título profesional – fotocopia legalizada
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales, no superior a 30 días
- Certificado de antecedentes para fines particulares, no superior a 30 días
- Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere (fotocopia simple).
- Declaración jurada simple de no consumo de drogas ilícitas.

V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Los(as) interesados(as) en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Osorno indicando el cargo al cual se postula.

El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto desde el día martes 25 de Julio al viernes 04 de Agosto del 2023 hasta las 13:45 Hrs.

VI CONDICIONES GENERALES

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.